

COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

COMUNICADO DE PRENSA N° 0054

17 DE NOVIEMBRE 2016

Respaldan diputados de la LXIV Legislatura al campo veracruzano

- Crean comisiones especiales de la Citricultura; Apoyo al Campo Veracruzano y la de Comercialización de la Piña

XALAPA, VER.

En respaldo al campo de la entidad y de los productores, las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura aprobaron la creación de las comisiones especiales de la Citricultura; de Comercialización de la Piña y una Encargada de Analizar la Situación Actual del Campo Veracruzano para que analice e informe sobre la situación actual de este sector.

Durante la cuarta sesión ordinaria, del primer año de labores, la LXIV Legislatura creó la Comisión Especial de Citricultura -derivado del anteproyecto que presentó el 10 de noviembre el diputado Arturo Esquitín Ortiz- como órgano que coadyuve con las dependencias estatales y vincular a los productores con las autoridades federales encargadas de atender el sector citrícola.

El Pleno avaló con 45 votos a favor la creación de esta comisión que estará integrada por los legisladores Arturo Esquitín Ortiz, presidente; José Roberto Arenas Martínez, secretario e Isaías Pliego Mancilla, Ernesto Cuevas Hernández y José Kirsch Sánchez, vocales.

El autor de este anteproyecto, diputado Arturo Esquitín, señaló la importancia de la producción citrícola en Veracruz; el riesgo de

las enfermedades como la mosca de la fruta y el Huanglongbing (HLB) también llamado "dragón amarillo".

El Pleno también creó la Comisión Especial Encargada de Analizar la Situación Actual del Campo Veracruzano como mecanismo que permita la adecuada toma de decisiones en la comercialización de los productos.

Esta instancia legislativa, derivada del anteproyecto que presentó el 10 de noviembre la diputada Regina Vázquez Saut, es para coadyuvar en la revisión del campo del Estado, dado que Veracruz tiene un elevado potencial económico y una inmensa riqueza natural.

Esta comisión quedó integrada por la legisladora Regina Vázquez Saut, presidenta; y de los legisladores José Manuel Sánchez Martínez, secretario y Nicolás de la Cruz de la Cruz, María Adela Escamilla Moreno y Fernando Kuri Kuri, vocales.

A fin de coadyuvar a la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan al sector de la producción de piñas en la entidad, el Pleno del Congreso del Estado creó la

COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER • FACEBOOK.COM/LEGISVERLXIII

Comisión Especial para Atender lo Relativo al Cultivo y Comercialización de la Piña.

Esta comisión especial está integrada por los
diputados Yazmín de los Ángeles Copete
Zapot, presidenta; Emiliano López Cruz,
secretario, y Mariana Dunyaska García
Rojas, Miriam Judith González Sheridan y
Fernando Kuri Kuri, vocales.